



Ayuntamiento de Murcia



ACTA DEL PLENO EXTRAORDINARIO CELEBRADO EN SANGONERA LA VERDE, EL DIA 12/5/2016

ASISTENTES

PRESIDENTE,

D. Juan Jiménez Torres

VOCALES

D^aM^a del Carmen Martínez Noguera

D^aM^a Dolores Radel Merino

D. Juan Antonio López Nicolás

D. Francisco Noguera Hernández

D^a M^a Estela Rodado Garrido

D. Antonio Benito Galindo

D. Jesús Torres Gil

D^aM^a del Carmen Gregorio Mármol

D^a Patricia Barrancos Cano

AUSENTES

D. Eugenio Espín García

SECRETARIO/ADMINISTRADOR:

D. MATEO CAMPILLO GONZALEZ

En la Pedanía de **Sangonera la Verde** , siendo las 20,15 horas, da comienzo en el salón del Centro Municipal, el Pleno Ordinario con la presencia de Vocales relacionados.

Se abre la sesión, en 2ª convocatoria, por el Presidente, con el quórum suficiente que se establece, en el art. 49 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos,

ORDEN DEL DIA

1º MOCION CONJUNTA DE LOS GRUPOS POPULAR, SOCIALISTA Y CIUDADANOS, sobre grabación y difusión de los plenos de la Junta Municipal.

Pasa a leerse la moción por la vocal del Grupo Popular M^a del Carmen .

La vocal del Grupo **Ciudadanos Patricia**, comenta que la página Web de la pedanía, tiene que tener el dominio de Murcia.es, sugiere, que se haga una red social, a través de Facebook o twitter. Manifiesta Patricia que le ha comentado el Concejal Pepe Guillén, que tiene que pasar todo, a través de la página Web del Ayto. de Murcia.

Se aprueba por **UNANIMIDAD**

2º PROPUESTA INSTALACIÓN PERGOLA Y VARIOS APARATOS AIRE ACONDICIONADO COLEGIO RAFAEL NICOLAS RAYA.

La vocal Mari Carmen del P.P. pasa a leer la propuesta.

Informa de diversas actuaciones efectuadas en el Colegio desde la Junta los 8 últimos años.

- Vallado seguro
- Pergola patio Infantil
- Techos amianto.
- Cierre aulas , ampliación Centro.
- Aire acondicionado.
- Pizarra electrónica y ordenadores.
- Dotación 3,000 € juegos infantiles.
- Parada autobús, construcción aceras.

Se propone las siguientes actuaciones de instalación de pergola y colocación de aparatos de aire en distintas aulas.

Vocal del P.S.O.E. Antonio Benito, pregunta, si la instalación eléctrica del Colegio puede soportar la instalación de dichos acondicionadores de aire. El Sr. Presidente contesta que se efectivamente, se ha pedido para poder ejecutar dicha instalación, una ampliación de potencia el colegio tiene contratados unos 20 Kw Y se van a contratar 40 Kw.

Comenta Antonio Benito que en principio van a apoyar la moción. La educación pública es buena para que exista una igualdad de oportunidades. Comenta que ya cuando empezó a funcionar la Junta su grupo pidió diversas mejoras para los colegios. Le parece bien , pero quien lo tendría que hacer es la Consejería de Educación, y dichos gastos, los va asumir la Junta, y el dinero que se invierte, en estos proyectos, seguramente harán falta para otras zonas del pueblo. Y hay muchos colegios en la pedanía que necesitan arreglos. Los colegios del pueblo necesitan una modernización. El mal estado de los colegios, se viene

arrastrando de 21 años de proyecto político. La libertad de elección, pero eso no es posible, si no hay un acceso en igualdad de condiciones.

La vocal de Ciudadanos Patricia, comenta que no es competencia de la Junta, y que otros colegios también necesitan mejoras.

Vocal de Ermita Nueva Jesús, se manifiesta de la misma forma, comenta que no es competencia de la Junta, y que también otros centros carecen de otras mejoras y puede haber un agravio comparativo. Dichos gastos, habría que pedirlos a la Consejería o al Ayuntamiento. Asumirlo la Junta es quitarnos de otras cosas en la pedanía, pendientes de hacer. Comenta Jesús, que tanto la pérgola y las vallas son peticiones de hace tiempo.

El Sr. Presidente, comenta que como Alcalde, si tienen peticiones de las madres, hay que intentar solucionarlos. Hay pedido presupuesto resto vallado por la Consejería. Techo amianto hay un plan a 10 años. Tema de aceras se está viendo para tratar de solucionarlos. Presencia policial también se está mejorando.

Se aprueba por UNANIMIDAD.

Pregunta el vocal del P.S.O.E. si ese gasto lo va a soportar la Junta. El Sr. Presidente, contesta que efectivamente dicho gasto se va a hacer desde la Junta.

Pasándose a la votación todos los Grupos políticos están de acuerdo en dichos arreglos.

Se aprueba por UNANIMIDAD

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 21,55 del día de la fecha

Como Secretario CERTIFICO;

EL PRESIDENTE
JUAN JIMENEZ TORRES

EL SECRETARIO
MATEO CAMPILLO GONZALEZ